

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PIEDRA
NEGRA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de **PIEDRA NEGRA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico 2019, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. El ejercicio económico 2019, obtuvo como resultado pérdidas. Estas se debieron a que solo se estuvo operativo por dos meses del año, cumpliendo con la fusión de los negocios de Piedra Negra y Cosecha Roja.
4. Para el 2020, esperamos cobrar las cuentas por cobrar y seguir pagando las obligaciones y pasivos que se tienen, para poder cerrar la compañía una vez que se haya puesto todo en orden.

Quito, 20 de marzo de 2020.



Juan Sebastián Coloma Romo
Gerente General